

REFLEXIONES SOBRE EXPERIENCIAS DE DIVERSIFICACIÓN DEL TURISMO RURAL EN ESPAÑA

Montserrat Villarino Pérez

Departamento de Geografía, Universidad de Santiago de Compostela

montserrat.villarino@usc.es

Elena de Uña Álvarez

Departamento de Historia, Arte y Geografía, Facultad de Historia. Universidad de Vigo.

edeuna@uvigo.es

Gemma Cànoves Valiente

Departamento de Geografía, Universidad Autónoma de Barcelona

gemma.canoves@uab.es

RESUMEN

El artículo presenta una reflexión sobre la plurifuncionalidad y los nuevos usos de los espacios rurales. Se centra en cómo el turismo rural es un elemento catalizador del nuevo desarrollo rural y cómo en diferentes territorios se potencia la identidad local, los recursos patrimoniales, medioambientales y culturales para diversificar las economías rurales. Los casos de estudio de Cataluña y de Baixa Limia, en Galicia, exponen cómo el contrato local, la implicación de la sociedad, la implicación de la administración y la identidad local, son elementos clave para la dinamización de las nuevas potencialidades de los espacios rurales.

Palabras Clave: Plurifuncionalidad, desarrollo rural, turismo rural.

ABSTRACT

The article presents a reflection on the multifunctional and new uses of rural areas. It focuses on rural tourism as a catalyst for new rural development and in different territories is enhanced local identity, heritage resources, environmental and cultural to diversify rural economies. The case studies of Catalonia and Baixa Limia, in Galicia, described as the local contract, the involvement of society, the involvement of government and local identity, are key to energizing the new potential of rural areas..

Key Words: Multifunctional, rural development, rural tourism.

INTRODUCCIÓN

En las últimas décadas el medio rural europeo ha experimentado un intenso proceso de transformación que ha pasado a ser objeto de estudio por las diferentes disciplinas implicadas; aspectos como el paso de un modelo productivista a uno postproductivista, la plurifuncionalidad y los nuevos usos

de los espacios rurales, las nuevas identidades de la población rural que no agraria, los efectos de las políticas públicas, la innovación en el medio rural, entre otros, se recogen tanto en la abundante literatura científica como en los diferentes foros de discusión especializados¹. Estos cambios se deben, en gran medida, a las políticas europeas que tuvieron una gran capacidad transformadora

1 A modo de ejemplo hacemos referencia a los últimos coloquios de geografía Rural celebrados: "El mundo rural en la era de la globalización: incertidumbres y potencialidades" (se trataron aspectos como el modelo productivista en la agricultura, las nuevas funciones socioeconómicas y medioambientales de los espacios rurales o la planificación y el desarrollo rural), 2000; "Los espacios rurales entre el hoy y el mañana" (se trataron los procesos de urbanización del medio rural, la ordenación o la innovación en áreas de montaña), 2002; "¿Qué futuro para los espacios rurales?" (se trataron los espacios forestales, los movimientos migratorios o los espacios rurales inventados), 2004; "Las agriculturas españolas y la política agraria comunitaria veinte años después" (entre otros temas, las políticas de desarrollo rural, el futuro de los espacios rurales europeos ante la reforma de la PAC), 2006; "Los espacios rurales españoles en el nuevo siglo" (entre otros temas, la urbanización en el medio rural), 2008. Recientemente se celebraron otros foros: "III Coloquio hispano-francés de Geografía rural" (2007) dedicado a los espacios naturales; y "New ruralities and sustainable use of territory", 16th Annual Colloquium of the IGU Commission on the Sustainability of Rural Systems (2008).

sobre todo en la medida en que el llamado segundo pilar de la PAC, el desarrollo rural, fue adquiriendo importancia frente a las políticas sectoriales de precios y mercados de los productos agrarios, primer pilar de la política agraria común. En este artículo presentamos estadios diferentes de la situación del turismo rural; por un lado, presentamos la situación general en Cataluña y su evolución y, por otro, un caso concreto en Galicia, el caso de la comarca de Baixa Limia. Hemos constatado cómo el proceso de desarrollo de la actividad turística dio lugar a distintas tipologías debido tanto a los recursos de cada territorio como a los procesos de diversificación vinculados a posibles sinergias con los recursos exógenos. Tras la presentación de las áreas de estudio se planteará el proceso de desarrollo y la tipología de la actividad turística, los agentes locales implicados y el grado de cooperación y las perspectivas de futuro.

LA TRAYECTORIA EUROPEA DEL MUNDO RURAL: OBJETIVOS

A finales de los ochenta, tras la incorporación a la entonces Comunidad Económica Europea de países como Irlanda, Grecia, Portugal y España, hubo un aumento considerable de la proporción de territorio rural con retraso estructural: de ahí que se tomara conciencia de este problema, reflejado en el contenido del documento de la Comisión *El futuro del mundo rural* (Comisión Europea, 1988). Los cambios en 1984 y 1988 dieron lugar a una verdadera reforma de la PAC en 1992, debido tanto a motivos presupuestarios y ambientales como a presiones del mercado internacional (Parlamento europeo, 2000). En el marco de la Presidencia Irlandesa, se celebró en Cork la Conferencia Europea de desarrollo rural (1996) de la que resultará la llamada Declaración de Cork: *Por un paisaje rural vivo*, que fue otro paso más, aún muy incipiente, para dar protagonismo a una política territorial. En el año 1999, con la perspectiva de sucesivas ampliaciones y las revisiones de acuerdos con la OMC, se plantearon reorientaciones de la reforma anterior in-

ciendo en lo que se pretende ha de ser el modelo agrícola europeo con tres funciones fundamentales: la económica, la ordenación del territorio basada en la diversificación de actividades (la agricultura debe completarse con actividades industriales o de servicios) y la medioambiental (conservación del paisaje, prácticas agrícolas que respeten el medio).

El Consejo Europeo de Gotemburgo (2001) acordó que *“uno de los objetivos de la Política Agrícola Común y su desarrollo futuro debería ser la contribución al logro de un desarrollo sostenible haciendo mayor hincapié en el fomento de productos inocuos y de alta calidad, en métodos de producción respetuosos con el medio ambiente, incluida la producción ecológica, en las materias primas renovables y en la protección de la biodiversidad”*². Las reformas de 2003 y 2004 reforzaron las tendencias anteriores. Un nuevo documento del Consejo relativo a la ayuda al desarrollo rural (2005) indicaba que *“La política de desarrollo rural debe acompañar y completar las políticas de ayuda al mercado y a los ingresos aplicadas en el marco de la política agrícola común”*³, de manera que los objetivos fijados en el plan estratégico para el desarrollo rural fueron: el aumento de la competitividad de la agricultura y silvicultura, la mejora del medio ambiente, la mejora de la calidad de vida de las zonas rurales y la diversificación de la base económica. Estos objetivos se aplicarán por medio de los cuatro ejes que se recogen en el documento⁴.

Como se desprende de la evolución de la PAC a partir de las distintas reformas, la separación entre los dos pilares (política de precios y mercados, desarrollo rural) ya no es posible, debido a la profunda interrelación de ambos; así, se pasó de un modelo productivista -que en ocasiones generó impactos paisajísticos y desequilibrios territoriales en detrimento de las regiones menos productivas, olvidó producciones y técnicas tradicionales menos lesivas para el medio ambiente- a un modelo postproductivista -que responde a nuevas demandas como el papel me-

2 Conclusiones de la Presidencia, SN 200/1/01 REV 1. Gotemburgo.

3 REGLAMENTO (CE) no 1698/2005 DEL CONSEJO de 20 de septiembre de 2005 relativo a la ayuda al desarrollo rural a través del Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural (FEADER).

4 Eje 1: Aumento de la competitividad del sector agrícola y forestal. Eje 2: Mejora del medio ambiente y del entorno rural. Eje 3: Calidad de vida en las zonas rurales y diversificación de la economía rural. Eje 4: Leader.

dioambiental, económico y social de la actividad agraria- y aunque el proteccionismo de la agricultura sigue presente⁵ hay una tendencia hacia el desarrollo rural integrado que incluye los ámbitos productivos, sociales, ambientales e institucionales (Albuquerque, 2006), lo que supone también intensificar la relación con las áreas urbanas⁶.

En el Plan estratégico de desarrollo rural europeo se contempla que cada Estado miembro elabore un Plan Nacional que, asumiendo la coherencia con las directrices comunitarias, denote las particularidades nacionales. Es así que en 2007 España elabora la Ley para el desarrollo sostenible del medio rural, que en su preámbulo señala: La definición de esta política rural debe tener como referente las políticas comunes europeas y las orientaciones comunitarias, como la Estrategia de Lisboa de 2000 en relación con el empleo y la competitividad o la Declaración de Gotemburgo de 2001 en relación con el logro de un desarrollo sostenible. Pero, al mismo tiempo, es necesario establecer una política rural propia, plenamente adaptada a nuestras condiciones económicas, sociales y medioambientales particulares (Ley 45/2007, BOE de 14 de diciembre). En dicha ley se contiene el Plan estratégico nacional de desarrollo rural, que en el caso de España se aplicará por medio de los programas autonómicos.

La trayectoria hacia la que está evolucionando el desarrollo rural muestra una serie de oportunidades y de fortalezas propias de su medio y que, en consecuencia, deben desarrollarse. Por una parte, destacan las que tienen que ver con las producciones y los modos de producción ecológicos, de cali-

dad, con denominaciones territoriales, artesanales, porque responden a una demanda creciente por parte de consumidores cada vez más exigentes, que rehuyen los productos estandarizados y que buscan una producción de proximidad (Muchnik, 2006); en este nuevo marco la agricultura cobra un nuevo papel (Aguilar Criado, 2006)⁷ al relacionarse con lo saludable (agricultura-salud-alimentación), y con lo medioambiental y paisajístico (agricultura-medioambiente-territorio). Por otra parte, se encuentran las oportunidades que poseen los medios rurales para responder a otro tipo de demandas como la relacionada con el ocio y el turismo, la educación ambiental, la segunda residencia, la acogida de nuevos habitantes o la deslocalización de actividades industriales (Cànoves *et al*, 2006) (Sancho *et al*, 2008).

DINÁMICA DEL PROCESO DE DIVERSIFICACIÓN

Es un hecho que los medios rurales están experimentando en estas últimas décadas grandes transformaciones, consecuencia de los procesos generales que les afectan. Estos procesos globales generan respuestas diferentes y, por lo tanto, los espacios rurales distan mucho de ser homogéneos, y el concepto de "rural" no está claramente delimitado como lo prueba la abundante literatura científica⁸. Esta complejidad en los procesos, pero sobre todo en las respuestas de los distintos lugares, le da un interés especial al estudio de estos ámbitos, en los que el valor de lo local es determinante.

Entre los procesos existentes es fundamental la interacción con el medio y el modo de vida urbanos. El con-

5 En los presupuestos de la UE de 2008 se dedica el 31,6% a Agricultura orientada al mercado y productos alimenticios de primera calidad frente al 11% para Desarrollo rural, pesca y medio ambiente (Comisión Europea).

6 Recomendaciones finales de la Conferencia sobre el Desarrollo Rural de la Asamblea de Regiones de Europa, Noruega, 2008.

7 En el Libro Blanco sobre seguridad alimentaria (Comisión de las Comunidades Europeas, 2000) se recoge la importancia creciente por los aspectos de seguridad y calidad a lo largo de toda la cadena alimentaria ("de la granja al consumidor"), y en las directrices estratégicas comunitarias de desarrollo rural para la etapa presente, se incide en el fomento de productos saludables y de elevada calidad.

8 A principios de la década de los noventa es abundante la literatura científica que se preocupa de la conceptualización de lo rural y de la ruralidad dado el proceso de cambio en este medio. A título de ejemplo cabe citar a Molinero y Alarios (1994), Revista de Estudios Agrosociales nº 169; a García Bartolomé (1991), Revista Política y Sociedad nº 8; Grupo de Seillac (1993), Revista de Estudios Agrosociales nº 165; Mormont (1994), Revista Agricultura y Sociedad nº 71. En el momento actual y también desde distintos campos de conocimiento, lo rural y la ruralidad es objeto de estudio: Paniagua y Hoggart (2002), ICE nº 803; Moscoso (2007); Fernández y Ramos (2000), Scripta Nova, nº69.

sumo de suelo, la respuesta a demandas urbanas de ocio, cultura o imagen de un nuevo mundo rural visto desde lo urbano, o el asentamiento de neorrurales son flujos capaces de generar cambios cuya intensidad estará en función de la importancia de esos flujos.

La producción agrícola ha sido la función definitoria de los medios rurales, pero los procesos globales de mundialización de los mercados han cambiado profundamente esta actividad que en estos territorios ahora multifuncionales pasa a ser en muchos casos una actividad relacionada con otras (turismo-agricultura-medioambiente) o una actividad identificada con su territorio de producción.

Y otro importante proceso es el de las políticas de desarrollo de los medios rurales (específicamente las de la UE) que supusieron transformaciones productivas, sociales y económicas.

Ahora bien, los medios rurales tienen diferentes respuestas, diferente grado de receptividad a estos procesos y, en consecuencia, su capacidad de cambio y de reestructuración también será distinta. El porqué de las diferencias hay que buscarlo en que el éxito de unos medios rurales se debe a que consideran su territorio como un sistema que actúa unitariamente, como un proyecto colectivo e identitario (Millán, 2004) cuyo futuro en el marco de la globalización dependerá de saber gestionar los distintos intereses (Hinnewinkel, 2007) hacia el exterior; y en donde las producciones⁹, los modos de producción y las actividades tendrán el valor añadido que les confiera esa imagen territorial¹⁰. Méndez señala que los medios innovadores lo son por la existencia de factores como la presencia de recursos específicos, la organización de actores locales con capacidad de iniciativa, los sistemas locales de empresas o las redes institucionales de apoyo (Méndez, 2005 p. 234). Y otro tanto ocurre con la línea de trabajo e investigación de los sistemas agroalimentarios localizados (SYAL)¹¹.

Pueden ser variadas las respuestas que los territorios dan ante estos procesos transformadores, de ahí que diversificación y multifuncionalidad sean señas de identidad de la nueva ruralidad, y entre esas respuestas está el desarrollo del turismo –en sus variadas tipologías– como actividad capaz de diversificar la base productiva y de generar rentas. Ahora bien, para que se convierta en herramienta de desarrollo habrá de contar con los recursos naturales, económicos, humanos, pero sobre todo con los actores locales o supralocales implicados directa o indirectamente en la actividad e incluso con las redes de actores que facilitan la difusión y movilización de los recursos para atraer turistas, o que ayudan a construir una visión colectiva del producto turístico (Saxena et al. 2007) (Fig. 1).

Por ello, a la hora de analizar la actividad turística en un área concreta y su papel en el desarrollo de dicho territorio, es conveniente considerar una serie de aspectos. En primer lugar, hay que atender a la relación/implicación entre lo público y lo privado porque es difícil, por no decir imposible, que la actividad turística privada sea capaz de convertirse en motor de desarrollo sin la cooperación del sector público. Por otra parte, es precisa también la cooperación intrasectorial para fortalecer la actividad, y la intersectorial porque la actividad turística precisa del desarrollo y apoyo de empresas diversas.

Y todo lo anterior no sería suficiente si no se aunan en ese fin el resto de agentes sociales del territorio para buscar entre todos las sinergias. Por lo tanto, serán los actores locales los que aprovecharán las ayudas del exterior, los cambios en la demanda, la posibilidades de los propios recursos para competir en el contexto mundializado y desarrollar un modelo propio acorde con su territorio (Fernández y Ramos, 2000).

9 La doble demanda de los consumidores de alimentos de calidad y de respeto a la diversidad ha dado lugar a que en la UE se hayan creado las Denominaciones de Origen Protegidas, las Indicaciones Geográficas Protegidas, la Especialidad Tradicional Garantizada y la Producción Ecológica.

10 A esta idea responde la iniciativa de los grupos de acción local de diferentes regiones europeas para crear la "Marca de Calidad Territorial Europea" que engloba varias Marcas Territoriales, para promocionar los distintos territorios por medio de la comercialización de productos y servicios de dichos territorios (agroalimentarios, turísticos, culturales) bajo el parámetro de calidad ambiental, social y económica, y que respondan a las exigencias de los consumidores.

11 Consultar ponencias y comunicaciones del III Congreso Internacional de la Red SYAL "Alimentación y Territorios", Baeza, 2006.

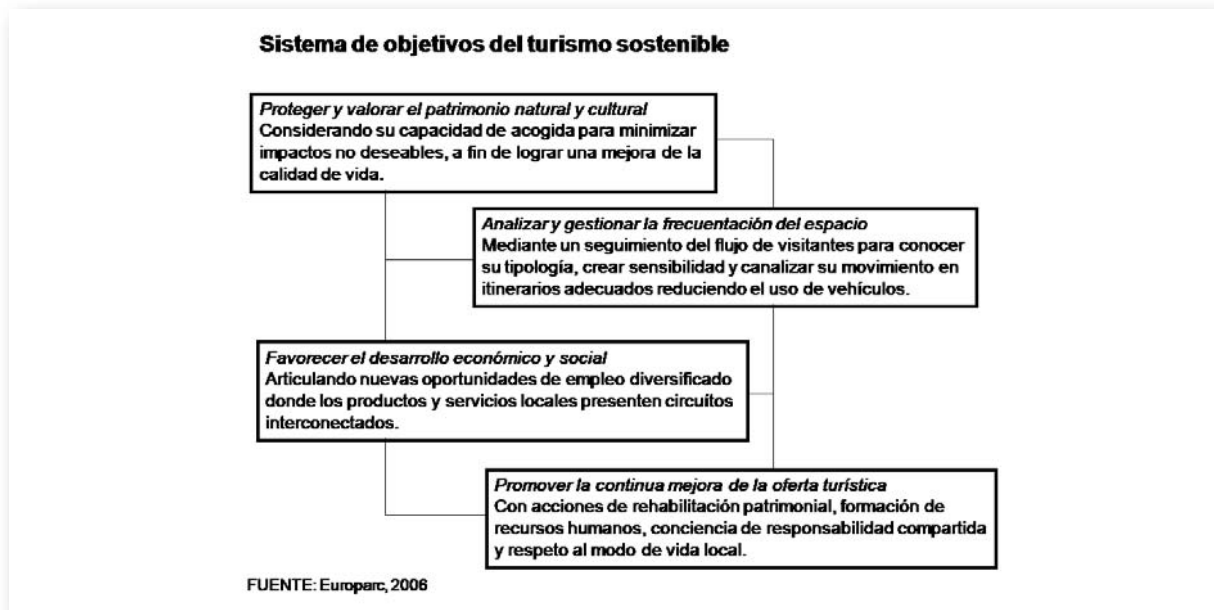


Figura 1.- Sistema de objetivos del turismo sostenible. Fuente: Europarc, 2006 y elaboración propia.

OPORTUNIDADES Y EXPERIENCIAS. ANÁLISIS DE CASOS

Dos territorios de partida, Cataluña y Baixa Limia en Galicia, se han seleccionado intencionadamente con un contraste escalar (autonómica y comarcal) para analizar la respuesta del territorio integrando el valor de la dimensión espacial. En las experiencias se refleja la naturaleza del turismo como actividad transversal y su diferente condición a la hora de articular respuestas locales en un contexto global.

TURISMO RURAL EN CATALUÑA

En Cataluña se analiza el turismo rural como un claro exponente de diversificación de actividades en los espacios rurales. El turismo rural ha alcanzado una notoriedad y consolidación en el sector turístico. En 2006 (Familitur, 2005) el turismo en casas rurales representó el 1.8 % de los viajes turísticos en España. En la Figura 2 se muestra que España cuenta en 2008 con 13.282 alojamientos rurales, lo que suponen 120.517 plazas (Inbase Encuesta de Ocupación de Alojamientos Turísticos, 2008). Cataluña cuenta en 2008 con 1.581 alojamientos y 12.693 plazas lo que significa respecto a España un 8.4% de la oferta de alojamientos y un 9.5 % en el número de plazas. Este mismo dinamismo se comprueba en Cataluña; en la década de los noventa el número de establecimientos de turismo rural aumenta de modo continuado e intenso -de los 109 en 1990 a los 650 en el año 2000-

y esta tendencia, lejos de aminorarse, sigue en la década actual tal como queda reflejado en la Figura 3. Los datos reflejan la rápida evolución de los establecimientos de turismo rural en los últimos 10 años. Las causas de esta intensa transformación la podemos explicar en base a tres elementos: la revalorización del patrimonio y los espacios rurales; un cambio en las pautas de consumo turístico y la puesta en valor del medio rural. El turismo en espacio rural, por tanto, no es nada más que actualizar en nuestra sociedad las tradicionales vacaciones en casa de los parientes que conservaban la casa del pueblo. En la actualidad, el mayor poder adquisitivo, la necesidad de independencia, la desvinculación de los habitantes de las ciudades del medio rural, una sociedad eminentemente urbanizada han permitido poner en valor los espacios rurales.

Los usuarios del turismo rural buscan unos espacios rurales cuidados, unas actividades que sean atractivas, una experiencia diferente, un entorno preservado, una buena restauración y comodidad y confort en los establecimientos. La diferencia que aporta el alojamiento en los establecimientos rurales es la atención personalizada y la vinculación del alojamiento a las actividades que se pueden desarrollar en los espacios rurales. Los usuarios cada vez más exigentes y conocedores del producto turismo rural, buscan la calidad y la autenticidad del producto, decantándose cada vez más por las opciones que le aporten experiencias, que le permitan realizar actividades y experimentar sensaciones en el territorio donde han esco-

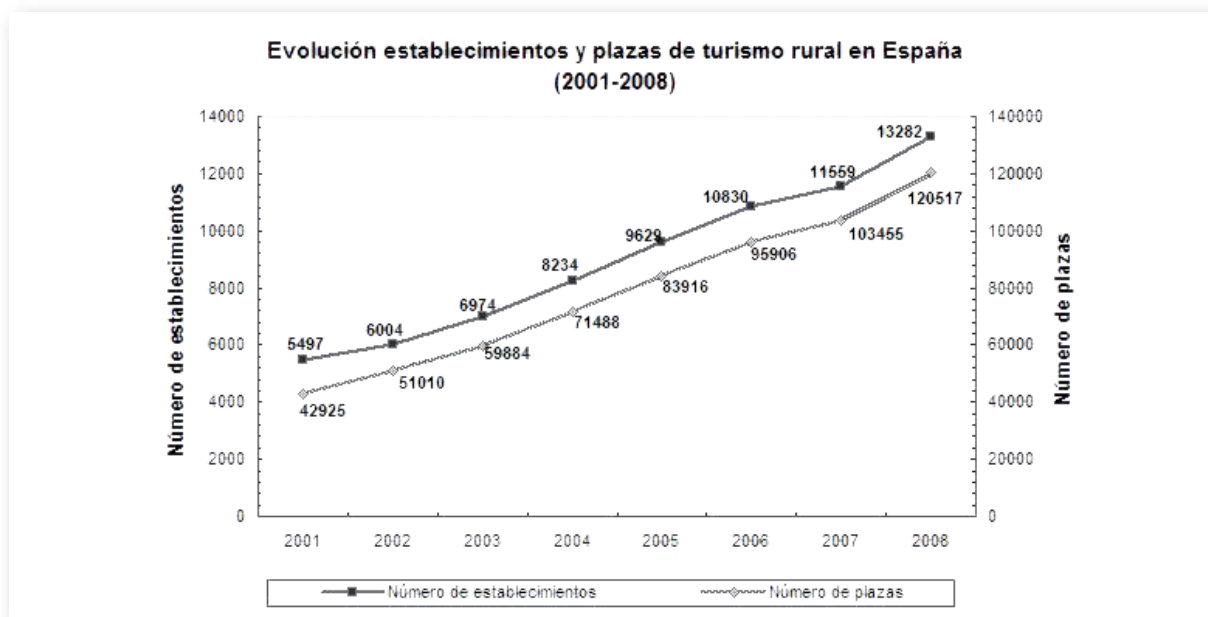


Figura 2.- Evolución de establecimientos y plazas de turismo rural en España 2001-2008. Fuente: Inebase Encuesta de Ocupación de Alojamientos Turísticos, 2008 y elaboración propia.

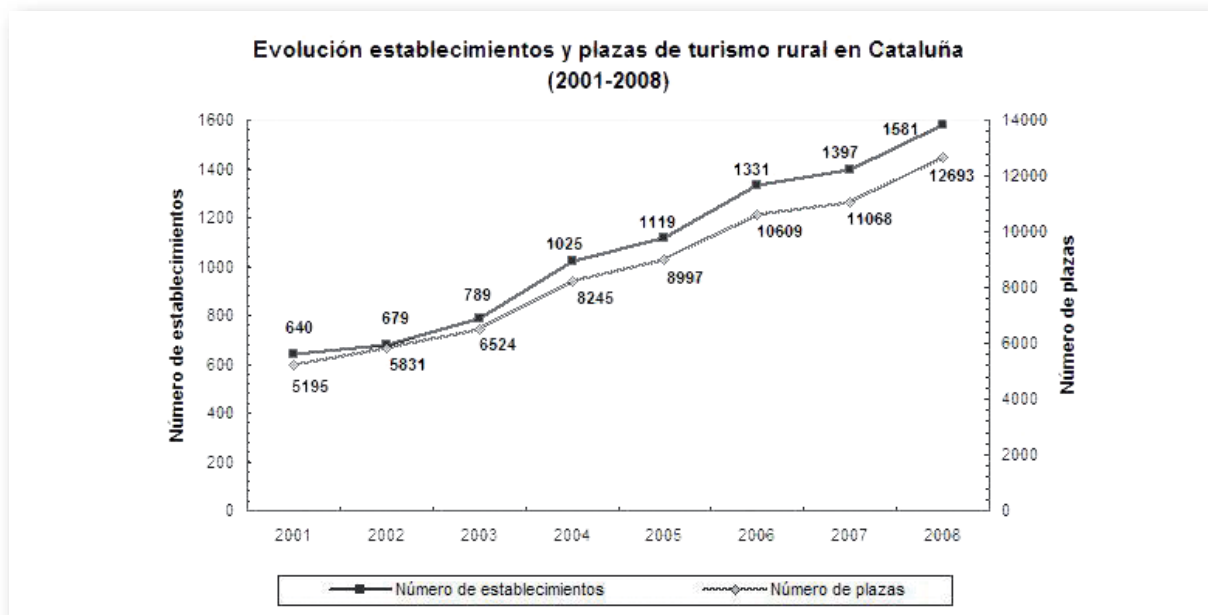


Figura 3.- Evolución de establecimientos y plazas de turismo rural en Cataluña 2001-2008. Fuente.: Inebase Encuesta de Ocupación de Alojamientos Turísticos, 2008 y elaboración propia.

gido pasar sus vacaciones (Cànoves *et al*, 2005). Esta demanda de los usuarios ha favorecido la recuperación de casas de campo (en el caso de Cataluña, *Masías* y *Casas de Poble*), que de otro modo hubieran acabado abandonándose y despoando el territorio. El propietario, agricultor antaño, ha visto en el turismo rural una opción para poder poner en valor su propiedad, mantenerla y conseguir unos ingresos extras a los agrícolas. En algunos casos, han abandonado la agricultura y se

dedican al turismo rural como principal actividad, en otros compaginan la agricultura y el turismo. Las dos modalidades que se presentan en Cataluña, se distinguen por la oferta que da el alojamiento, que puede ser alojamiento en la casa con habitaciones (denominado *Casa de Poble*, por tanto en el mismo núcleo y *Masía* que es una casa aislada) o la otra modalidad que es la más extendida que consiste en el alquiler de la casa completa (denominada *Casa de Poble independent*,

situada en el núcleo y *Masonería* situada fuera de núcleo). Ambas modalidades están ayudando a diversificar la economía de las zonas. Sin embargo, en Cataluña es mucho más importante la oferta del alquiler de casa completa (supone el 75% de la oferta actual) que es difícil que permita crear puestos de trabajo.

Hemos observado que el turismo rural en Cataluña tiene efectos colaterales; es decir, en sí mismos los alojamientos permiten ocupar a algún miembro de la familia, en un 60% a las mujeres, ahorran salarios, dado que es trabajo propio o familiar y el salario se obtiene del rendimiento de la casa, pero el consumo que hacen los turistas del lugar, las actividades, las compras, son un activo dinamizador de la economía local. Aunque el alojamiento es la parte principal de la actividad cada vez más las actividades de ocio son un recurso muy consolidado en el medio rural. Los alojamientos ofrecen actividades vinculadas al senderismo, a los paseos a caballo, a los deportes de aventura, a las exposiciones o visitas guiadas por espacios emblemáticos, todo ello contribuye a crear una sinergia de actividades que promocionan los territorios, preservan el patrimonio, conservan el paisaje y afianzan la diversificación de las economías locales.

LA BAIXA LIMIA

La Baixa Limia (530,5 km²) -SO de la provincia de Ourense- integra los "concellos" (municipios) de Bande, Entrimo, Lobeira, Lobios y Muiños. Aproximadamente el 3% de la población ourensana (9.104 habitantes) reside en estas tierras de montaña limítrofes con Portugal -zona desfavorecida por reglamento CE 1257/1999- que forman parte de la "raia" gallega. Indiscutibles señas de identidad de la comarca son su carácter fronterizo y la presencia del curso fluvial que le da nombre. El río Limia nace en Antela (Limia Alta) y fluye en dirección general NE-SO hasta llegar al Atlántico en Viana do Castelo (Portugal); en la Baixa Limia se encaja con fuerte pendiente entre los relieves graníticos. La principal vía de acceso desde la capital provincial, de la que dista 70 km, es la N-540.

La tendencia regresiva de los efectivos totales, su baja densidad y elevado envejecimiento (39% iguales o mayores de 65 años frente al 28% de la provincia y el 22% de la comunidad autónoma) caracterizan los recursos humanos. Las actividades dominantes de la población ocupada (IGE, 2007) corresponden al sector de servicios (53%) y

construcción (20%) siendo subsidiarias las agrícolas (16%) e industriales (11%). La distribución refleja el uso del suelo en un territorio tradicionalmente rural y objeto reciente de protección ambiental (Uña Álvarez & Villarino Pérez, 2008).

La clave de la organización del territorio es la existencia del Parque Natural "Baixa Limia - Serra do Xurés" (Decreto 29/1993 de la Xunta de Galicia DOG nº 33, 22 de febrero): 20.920 ha de tierras de montaña entre los municipios de Entrimo, Lobios y Muiños (que suponen un total de 36.260 ha) y 700 habitantes (de los 5.633 de los tres municipios) residentes en 12 aldeas; los instrumentos técnicos de ordenación vienen señalados por su PRUG (Decreto 155/1998 de la Xunta de Galicia DOG nº 107, 5 de junio), que desarrolla las directrices del PORN (Decreto 32/1993 de la Xunta de Galicia, DOG nº 37, 24 de febrero). La declaración de la Zepa "Baixa Limia - Xurés" (Es0000376 Decreto 72/2004 de la Xunta de Galicia) y del Lic "Baixa Limia" (Es1130001) prácticamente coincidente con la Zona de Especial Protección de los Valores Naturales "Baixa Limia" (Decreto 72/2004 de la Xunta de Galicia DOG nº 69, 12 de abril), un territorio que excede el ámbito comarcal, da cuenta de los recursos puestos en valor por la administración. Existe un acuerdo de cooperación con Portugal (1997), ratificado en 1999, sobre la gestión conjunta con el vecino Parque Nacional Peneda - Gêres (declarado en 1971, 70.920 ha): el Parque "Gêres-Xurés", categoría transfronteriza de área protegida contigua, ha presentado en 2008 su candidatura para obtener el reconocimiento de la UNESCO como Reserva Internacional de la Biosfera (Fig. 4).

El valor ambiental incluye las huellas de actividad humana. Baixa Limia ha sido, y es, tierra de caminos entre vegas de cultivo de autoconsumo -patata, maíz, centeno, legumbres- y altos dedicados tradicionalmente a la explotación ganadera extensiva, la apicultura o el aprovechamiento forestal para obtención de leña y carbón. Los cambios del paisaje en el último siglo se deben a la sinergia entre la canalización del tránsito, la pervivencia de usos tradicionales como el del fuego (a fin de favorecer el crecimiento de pasto), su extensión contemporánea en incendios y el acondicionamiento del Limia en un sistema de embalses (Vaccaro y Beltrán, 2007). La comarca corresponde a la tipología territorial "interior rural" y el programa de desarrollo rural vigente (Xunta de Galicia, 2007) contempla el turismo como herramienta clave para la mejora de la calidad de vida y la diversifi-

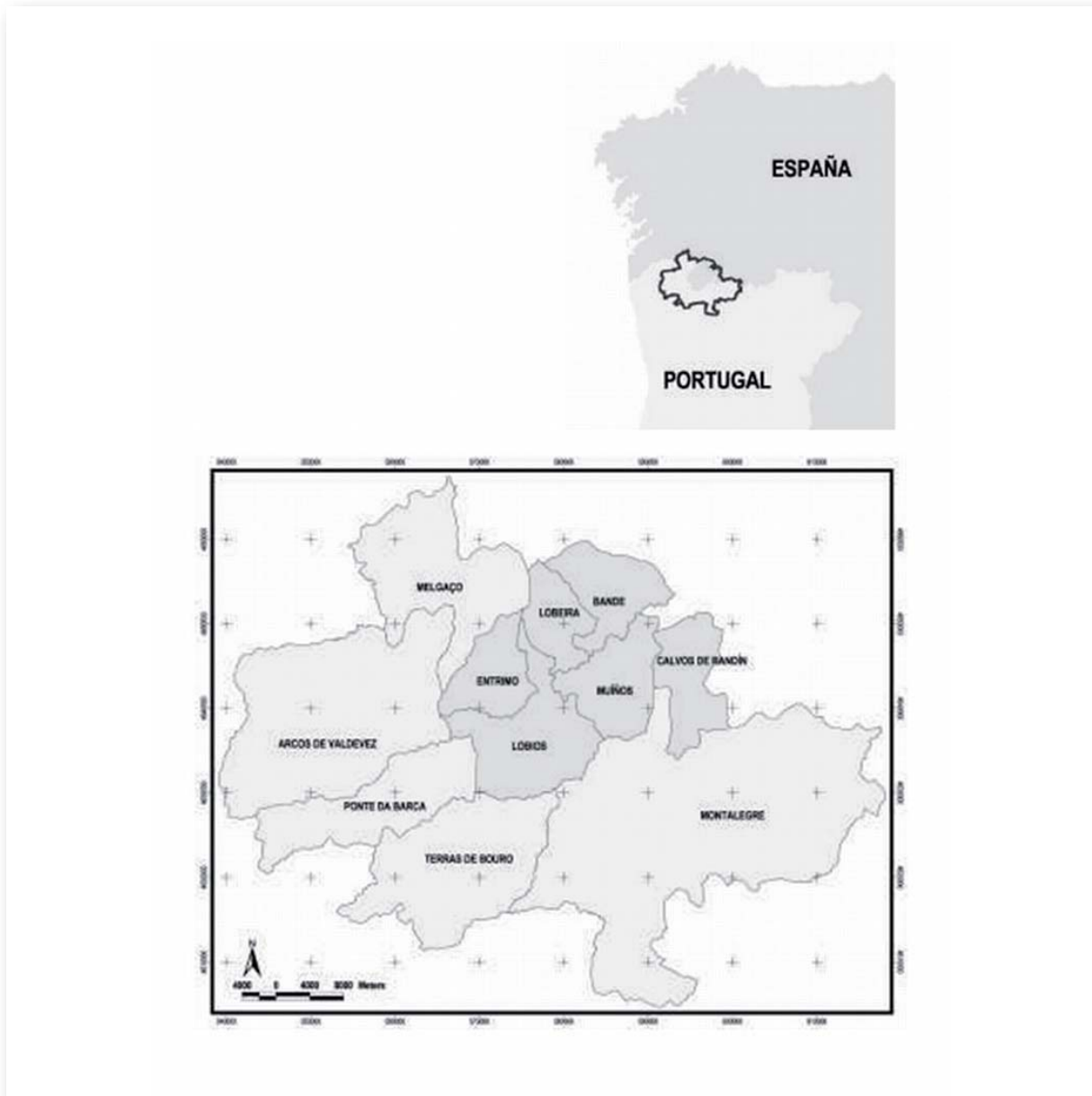


Figura 4.- Territorio propuesto como Reserva Internacional de la Biosfera 2008: Baixa Limia, municipio de Calvos de Randín (comarca de A Limia) y Parque Nacional Peneda-Gêres. Fuente: Xunta de Galicia&ICN Portugal.

cación económica, entendiendo que su modalidad específica se circunscribe al conjunto de actividades que tienen como motivación principal el descanso, la valoración del paisaje, de los valores patrimoniales y culturales, y la práctica de actividades recreativas en un medio no masificado. Al retroceso del bosque ha seguido el proceso de repoblación forestal; al de la actividad ganadera, el de recuperación de la cabaña bovina y caprina; al de la agricultura de subsistencia, el de la creación de productos ecológicos. Procesos siempre conectados a la promoción del turismo. Ahora, los embalses o “encoros” constituyen nodos de actividades recreativas y los pueblos abandonados se

contemplan como focos culturales. El turismo emerge como estrategia para mejorar el difícil panorama demográfico, fortalecer la identidad local y su integración en el territorio, y lograr condiciones de eficiencia en el marco de las oportunidades generadas por el entorno.

Recursos de alto valor geomorfológico, botánico y paisajístico comparten espacio con los de índole arqueológica, histórica y etnográfica. En los diferentes programas europeos desarrollados hasta el momento (Proder y Leader con inversión directa en turismo →30%) las modalidades de uso promocionadas atienden al turismo de naturaleza,

Años	Nº establecimientos	Nº de plazas
2003	2	30
2004	2	30
2005	2	30
2006	5	62
2007	6	68
2008	6	68

Tabla 1.- Evolución establecimientos y plazas de turismo rural en Baixa Limia. Fuente: I.G.E.

cultural y termal. Dado que la participación de los grupos locales en ellos ha sido desigual, el marco de la cooperación transnacional se concibe como nuevo escenario turístico: la Asociación Europea de Cooperación Transfronteriza Galicia-Norte de Portugal -2008 primera constituida en la Península Ibérica y tercera en Europa- que integra 15 municipios colindantes, ha concertado un plan estratégico de cooperación centrado en los recursos termales, fluviales y etnográficos. Los nodos sobre los que se articula la oferta son las áreas protegidas, los complejos megalítico/históricos y las aldeas de montaña. El Parque tiene su sede en Lobios con un centro de interpretación, cuatro puntos de información al visitante y un refugio de montaña; ocho áreas recreativas y varias zonas de baño habilitadas. Ha sido acreditado (julio de 2008) con la Carta Europea de Turismo Sostenible, y ha renovado la Q de calidad turística. La dotación comarcal en servicios atiende sobre todo al ámbito recreativo: el complejo turístico O Corgo (Muiños) con albergue, camping y residencia; cuatro casas de aldea (grupo B de turismo rural); y el hotel-balneario Villa Termal de Lobios (grupo Caldaria 2002), con 85 habitaciones, que oferta la recreación del tratamiento "*termarium*" romano junto con modernas técnicas de hidroterapia.

Desde 1993 existe un cambio por lo que respecta tanto al carácter de las iniciativas como a la intervención de los agentes locales. Al paulatino proceso de diversificación acompaña un mayor nivel de integración territorial. Por ejemplo, el plan de puesta en valor de los Parques Naturales de Galicia (Consellería de Medio Ambiente, 2008) tiene como objetivo la promoción de un turismo de naturaleza sostenible en materia de accesibilidad y actividades que se suma al programa existente "Vive ó Natural" con el establecimiento de un sistema único de señalización viaria. Así mismo, los sistemas locales de producción también se conectan al proceso de puesta en valor de los recursos patrimoniales. En 1890 se extinguió la *Cabra do Xurés* (*Capra lusitanica*), ahora reintroducida y base de la elaboración artesanal de los "Queixos

do Xurés" compartiendo protagonismo la miel con denominación de origen "Serra do Xurés" en régimen de cooperativa.

Otro buen ejemplo de diversificación es la elaboración de queso azul de cabra con la posible curación del mismo en las antiguas minas de estaño de la sierra.

Desde 1998 Biocoop (sociedad cooperativa para producción ecológica de ternera gallega y leche) cuenta en la comarca con varias granjas asociadas de cabezas bovinas de Cachena -raza autóctona en peligro de extinción- para la producción ecológica. Y desde 1999, la finca ecológica Barreiro (Lobeira) trabaja en la producción de maíz y la difusión de su cultura. La tendencia de las respuestas locales se materializa, en el marco de las reuniones para la obtención de la Q turística, con la creación de la marca "Limia Verde" por parte de los propietarios de los establecimientos de turismo rural de las comarcas de A Limia, Terra de Celanova y A Baixa Limia.

La tipología turística de la Baixa Limia refleja, por tanto, la diversificación de un segmento en origen de turismo de naturaleza conectado a sistemas locales de producción ecológica, e integrado en un proceso de cooperación transfronteriza, que desemboca en la generación de una imagen de marca territorial.

CONCLUSIONES

El artículo ha mostrado cómo el medio rural español está apostando por la diversificación, la plurifuncionalidad y los activos nuevos usos del espacio rural, tal como muestra el gráfico del turismo horizonte 2020 (figura 5). Los dos ejemplos mostrados de Cataluña y Galicia presentan las estrategias locales y globales para sacar partido de los espacios rurales teniendo en cuenta las nuevas demandas. Hemos visto cómo el turismo rural y la conexión entre patrimonio, cultura, activida-

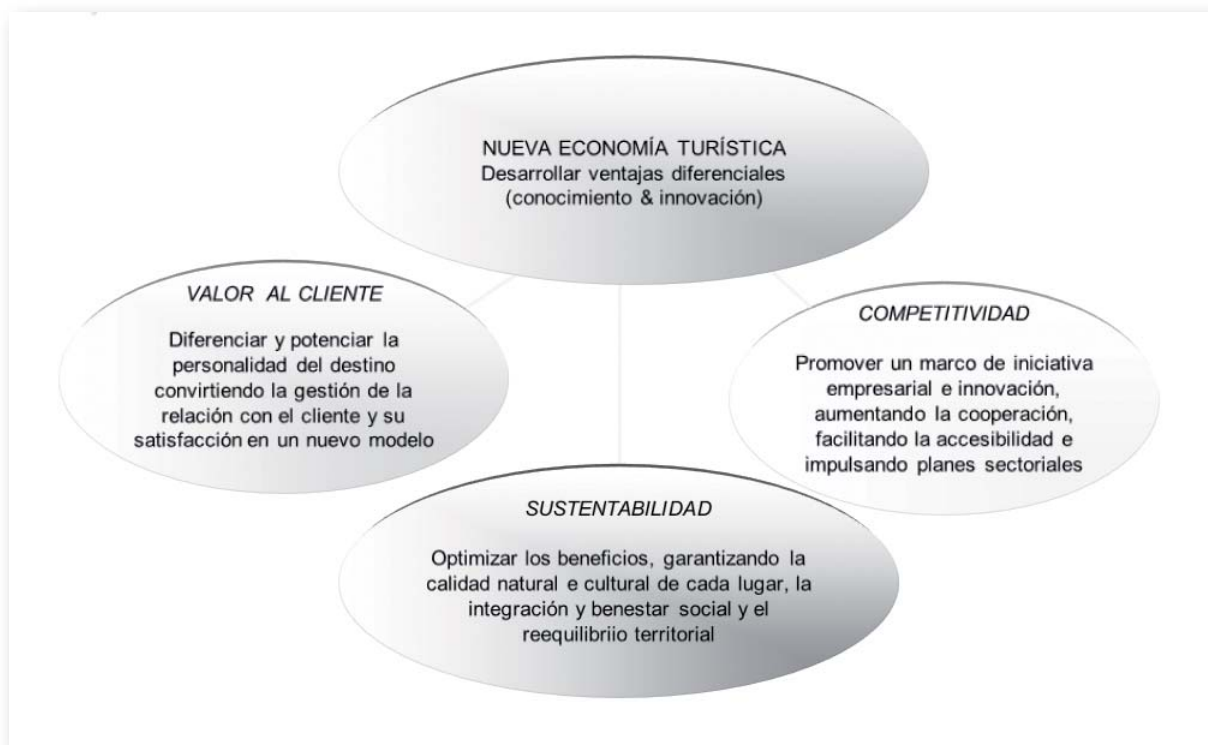


Figura 5.- Claves para el desarrollo del turismo, horizonte 2020. Fuente: Secretaría General de Turismo 2007 y elaboración propia.

des de naturaleza y restauración son los nuevos ejes de los espacios rurales, que luchan por la conservación medioambiental, la puesta en valor de los recursos, las nuevas producciones agroecológicas y los deportes de naturaleza y aventura. Sin embargo, la identidad de cada territorio, sus potencialidades, la dinámica de la población local, la implicación de la administración, y en definitiva su capacidad para movilizar a la sociedad civil van a permitir resultados diferentes. En el caso de Baixa Limia, la potencialidad del territorio se estructura en torno a la existencia del Parque Natural Baixa Limia-Serra do Xurés y la declaración de la Zepa Baixa Limia-Xurés. Es un ejemplo de cómo la administración ayuda a poner en valor los recursos existentes y cómo el valor ambiental de la zona es un reclamo para la puesta en valor del lugar y la potenciación de nuevas actividades vinculadas a la valorización del paisaje, del patrimonio, de la cultura y de la identidad de la zona. Así se centran las expectativas en el turismo de naturaleza como estrategia para revitalizar demográficamente la zona, conseguir producciones ecológicas con mayor valor añadido y potenciar la diversificación de la economía local. En el caso de Cataluña, el turismo rural y su rápido crecimiento es un ejemplo de las nuevas potencialidades de los espacios rurales. Sin embargo, en Cataluña estamos asistiendo a una proliferación

simple de la actividad del alojamiento rural y descuidando un poco las actividades cada vez más demandadas en las estancias rurales. El nexo entre alojamiento, actividades culturales, actividades naturales y gastronomía y elaboración de productos agroecológicos presenta mucha potencialidad, sin embargo no se está desarrollando como tal y existe una falta de coordinación importante, tanto por parte de la administración como de las mismas localidades. La creación de productos integrados en el territorio, la potenciación de la identidad, de los valores paisajísticos y del consumo de productos locales exige estrategias de colaboración interterritorial y no simplemente visiones localistas y de ámbito municipal. Los diferentes programas europeos de desarrollo rural han inyectado fondos a través de los programas Proder y Leader, pero no han permitido crear una buena conciencia de cooperación entre instituciones y entidades con el objetivo conjunto de desarrollo local integral.

En definitiva, el medio rural español cambia lentamente hacia perspectivas más colaborativas en función de que sus pobladores integren visiones de cooperación en contra de visiones de competencia e individualidad. Este cambio de mentalidad pasa irremediamente por un cambio generacional, al que tampoco la administración le ha

prestado demasiada atención. Ejemplos de buen hacer no nos faltan en Europa, sin embargo integrarlos es difícil aún en España.

BIBLIOGRAFÍA

- Aguilar Criado, E. (2006). Patrimonio, territorio y producción de calidad en la industria agroalimentaria andaluza. *III Congreso Internacional de la Red SYAL. Universidad Internacional de Andalucía. Baeza.*
- Alburquerque Llorens, F. (2006). Desarrollo territorial rural. Una visión integrada para el desarrollo sustentable. *III Congreso Internacional de la Red SYAL. Universidad Internacional de Andalucía. Baeza.*
- Calatrava, A.; Melero, A. y Méndez, R. (2006). Mutaciones territoriales: claves innovadoras para consolidar el desarrollo del turismo rural en España. *III Congreso Internacional de la Red SYAL. Universidad Internacional de Andalucía. Baeza.*
- Cànoves, G.; Villarino, M. y Herrera, L. (2005). Turismo rural en España: paisajes y usuarios, nuevos usos y nuevas visiones. *Cuadernos de Turismo: 63-76.*
- Cànoves, G, Villarino, M. y Herrera, L. (2006). Políticas públicas, turismo rural y sostenibilidad: difícil equilibrio. *Boletín de la AGE 41: 199-217.*
- Comisión Europea (1988). *El futuro del mundo rural.* COM (88) 501 final. Bruselas.
- Comisión de las Comunidades Europeas (2000). *Libro blanco sobre seguridad alimentaria.* Bruselas.
- Diario Oficial de la Unión Europea (2006). *Decisión del Consejo de 20 de febrero de 2006 sobre las directrices estratégicas comunitarias de desarrollo rural (período de programación 2007-2013).* (2006/144/CE). Bruselas.
- Fernández, G. y Ramos, A. (2000). Innovación y cambio rural: el turismo en el desarrollo local sostenible. *Scripta Nova 69 (55).*
- García Bartolomé, J. M. (1991): Sobre el concepto de ruralidad: crisis y renacimiento rural. *Política y Sociedad, 8: 87-94.*
- Hinnewinkel, J-C. (2007). L'avenir du terroir: gérer de la complexité par la gouvernance locale. *Méditerranée, revue géographique des pays méditerranéens: 109.*
- Instituto de Estudios Turísticos (2006). Familitur, Encuesta de Movimientos Turísticos de los Españoles
- Instituto Galego de Estatística (2007) Fichas de información comarcal y municipal (consulta en www.ige.es).
- Méndez, R.; Michelin, J. J.; del Río, I. y Rodríguez, J. (2005). Industrialización y desarrollo rural en La Sagra toledana: entre la periferia metropolitana y el territorio innovador. *Anales de Geografía 25: 231-258.*
- Millán Escriche, M. (2004). La geografía de la percepción: una metodología de análisis para el desarrollo rural. *Papeles de Geografía 40: 133-149.*
- Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación (2006). *Plan Estratégico Nacional de Desarrollo Rural 2007-2013.* Madrid.
- Ministerio de Industria, Turismo y Comercio (2007). *Plan del Turismo español Horizonte 2020, Plan 2008-2012.*
- Molinero F. y Alarios, M. (1994): La dimensión geográfica del desarrollo rural: una perspectiva histórica. *Revista de Estudios Agro-Sociales, 169: 53-87.*
- Moscoso, D. (2007) (Doc.). *El fin del mundo rural. Sobre el ocaso de lo rural y el surgimiento de lo postrural.*
- Muchnik, J. (GIS SYAL-INRA) (2006). Sistemas agroalimentarios localizados: evolución del concepto y diversidad de situaciones. *III Congreso Internacional de la Red SYAL. Universidad Internacional de Andalucía. Baeza.*
- Observatorio europeo LEADER (2001). *Conferencia Europea de desarrollo rural (1996): Por un paisaje rural vivo.* Guía metodológica. Bruselas.
- Paniagua Mazorra, A. y Hoggart, K. (2002). Lo rural, ¿hechos, discursos o representaciones? Una perspectiva geográfica de un debate clásico. *ICE 803: 61-71.*
- Reglamento (CE) nº 1698/2005 del Consejo de 20 de septiembre de 2005 relativo a la ayuda al desarrollo

rural a través del Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural (FEADER) (DO L 277 de 21.10.2005, p. 1)

Reig Martínez, E. (2002). La multifuncionalidad del mundo rural. *ICE 803*: 33-44.

Sancho Comíns, J.; Reinoso Moreno, D. y Jiménez Gigante, F. J. (2008). Viviendas de ocupación temporal en la Sierra Norte de Guadalajara: de su anterior función residencial-agraria a la actual recreativo-turística. *Serie Geográfica 14*: 179-192.

Saxena et al. (2007). Conceptualizing Integrated Rural Tourism. *Tourism Geographies vol. 9, n° 4*: 347-370.

Uña Álvarez, E. de & Villarino Pérez, M. (2008). Espacio rural, espacio protegido: el desafío de la innovación (Baixa Limia, Galicia). *XI Coloquio Ibérico de Geografía. Alcalá de Henares*: 79 (póster).

Vaccaro, I. y Beltrán, O. (2007). Consuming space, nature and culture: patrimonial discussions in the hyper-modern era. *Tourism Geographies vol 9, n° 3*: 254-274.

Xunta de Galicia (2007). Programa de Desenvolvemento Rural de Galiza 2007-2013 (descarga en www.xunta.es)

Xunta de Galicia & Instituto de Conservação da Natureza de Portugal (2008). *Documento de candidatura para la Reserva de la Biosfera transfronteriza Gerês-Xurés*.